

PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

Curso 2013/2014

(Código:62013065)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicología de los Grupos es una asignatura cuatrimestral de tercer curso (primer cuatrimestre). Está destinada a la profundización en el estudio de los procesos grupales desde una óptica psicosocial, con especial énfasis en los conocimientos derivados de la investigación en este campo. Ésta es una de las características de la disciplina desde sus inicios, su esfuerzo por establecer un equilibrio entre teoría e investigación. El temario toma como punto de partida el contenido impartido en la asignatura de Psicología Social y profundiza en algunos conocimientos específicos introducidos en ella relativos a procesos grupales e intergrupales. Esta profundización se lleva a cabo entre los temas 3 y 10 del presente programa. Por otra parte, mediante el estudio de la asignatura se fomenta el conocimiento de las técnicas e instrumentos para el trabajo y la investigación en grupos, dado que los aspectos aplicados de esta materia se enfocan desde el ángulo de *la intervención basada en la evidencia*.

La asignatura se centra en el estudio de la estructura y los procesos grupales e intergrupales, prestando una especial atención a la dinámica y a la interdependencia de los fenómenos y a las leyes que rigen la relación entre ellos. Los materiales didácticos diseñados para impartir esta asignatura han tenido en cuenta los desarrollos teóricos y de investigación tanto clásicos como recientes.

Por otra parte, el estudio de la psicología de los grupos se caracteriza por otro de los rasgos de esta disciplina desde sus inicios, como es *la aplicabilidad potencial de sus hallazgos a la práctica social*. Resulta así indispensable para la formación y desarrollo profesional del psicólogo, sea cual sea su área de especialización.

Por último, hay que destacar que en el presente esta materia cobra especial relevancia de cara a la convergencia europea, que implica un cambio en el modo de impartir los conocimientos en la educación superior. Este cambio se basa en gran medida en el empleo de técnicas grupales. Por ello esta disciplina ofrece algunos de los instrumentos básicos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Contribución de la asignatura al perfil del psicólogo y al desarrollo de las competencias específicas relativas a los conocimientos de los procesos grupales como una de las bases sociales del comportamiento, así como las competencias genéricas del estudio en la UNED.

La asignatura de Psicología de los Grupos contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

- Desarrollar el interés por la investigación teóricamente orientada en el contexto de los grupos y desde una perspectiva psicosocial.
- Adiestrar al estudiante en la identificación, evaluación e interpretación de los procesos de interacción grupal.
- Considerar las relaciones de interdependencia entre el individuo y el grupo. Traducción de estas relaciones en diversos dominios: formación y desarrollo de los grupos, liderazgo, cohesión, influencia, desempeño grupal,



toma de decisiones y relaciones intergrupales.

- Aproximar al estudiante al diseño de investigaciones de procesos grupales con la metodología propia de la psicología de los grupos.
- Adiestrar para la aplicación al trabajo en grupos de los conocimientos adquiridos tras el estudio y la actividad complementaria y de evaluación continuada de la asignatura.
- Enseñar habilidades en la coordinación del trabajo en grupos.
- Entrenar en habilidades para el trabajo cooperativo en grupos.
- Fomentar la adquisición de un compromiso ético que implique la aceptación de las obligaciones deontológicas del psicólogo en el dominio grupal, especialmente en lo que atañe a la privacidad y el respeto al grupo y a los individuos que lo integran. Estas obligaciones se refieren tanto a las informaciones que se intercambian en el grupo como a los informes que se puedan derivar de la investigación de grupos específicos.
- Entrenar en la utilización de las herramientas y recursos derivados de las Técnicas de Información y Comunicación.

2. El lugar de la Psicología de los Grupos dentro de la Psicología

La "Psicología de los Grupos" es una parte integrante de la Psicología Social y guarda una serie de conexiones con otras áreas de la psicología:

- La "Psicología Social": estudia los diversos niveles de análisis del comportamiento social (intrapersonal, interindividual, intragrupal, intergrupales y social) y su articulación. Entre ellos se incluye el nivel de análisis grupal e intergrupales que es el foco de interés de la Psicología de los Grupos. Estos niveles se abordan tras el estudio de los procesos propios del nivel intrapersonal e interpersonal que fueron objeto de atención en aquella asignatura, al tiempo que se obtuvieron los conceptos básicos para entender en qué consiste el enfoque psicosocial del comportamiento. Además, aporta una introducción a los procesos específicos estudiados en Psicología de los Grupos como el tema relativo a Procesos grupales y a las relaciones Intergrupales y de forma más general los que se ocupan de estereotipos, prejuicio y autoconcepto e identidad social. La Psicología Social sienta así las bases desde donde iniciar el análisis de la interacción grupal, lo que permitirá enfocar los resultados de esa interacción que supone la emergencia de nuevos fenómenos (normas, cohesión grupal, influencia grupal, etc.) no reducibles a las relaciones interpersonales, y que implican al grupo como unidad de análisis.
- La "Psicología Cognitiva": se ocupa de los procesos mentales que han sido objeto de estudio en diversas asignaturas, (atención percepción, categorización, memoria, juicio, etc.) y que pueden estudiarse también en el ámbito de los grupos. Tal como se indica en la literatura reciente, conforme las cogniciones han tomado una definición más social, los grupos se han convertido en un lugar razonable para estudiarlas. En el caso de los grupos se trata de las *cogniciones socialmente compartidas*. En general se han "importado" no sólo el interés por algunos procesos sustantivos sino también los métodos de investigación.
- El estudio de la "Motivación" y de la "Emoción" también sientan las bases para el análisis de qué particularidades adquieren estos procesos en los grupos. Desde los inicios de la disciplina se ha prestado atención a cómo el contexto grupal afecta positiva o negativamente a la motivación de los individuos en las tareas colectivas. En



cuanto a las emociones, que han sido menos atendidas en la investigación en psicología de los grupos, están siendo objeto de un particular interés en épocas recientes.

- La "Psicología de la Personalidad", que se ocupa de los procesos intrapsíquicos y de cómo el comportamiento se ve afectado por la situación, aporta los conocimientos necesarios para abordar algunos de los problemas implicados en el comportamiento grupal. De forma más general trata la relación individuo-grupo y su articulación. Las cuestiones relativas al auto-concepto son importantes como base para emprender el estudio de la identidad social, que tanta relevancia ha adquirido en la psicología de los grupos. También hay que señalar la aportación de interés de la "Psicología de las Diferencias Individuales". En ese sentido un tema clásico dentro de la psicología de los grupos es el de la composición de grupo, y de cómo la diversidad o la homogeneidad de sus integrantes en distintas dimensiones afecta a los resultados grupales. En el caso del estudio del liderazgo, se tienen en cuenta aquellas contribuciones que han analizado el liderazgo desde los rasgos de personalidad del líder.
- Los "Fundamentos de la Investigación" y los "Diseños de Investigación en Psicología" y "Análisis de Datos", junto con la "Psicometría" aportan el bagaje metodológico desde donde abordar la investigación en el dominio de los grupos, facilitando la correcta comprensión de los estudios en este campo.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como se ha señalado en el apartado anterior, resultan necesarios los conocimientos de los procesos psicológicos básicos que incluyen los procesos cognitivos y los emocionales y motivacionales, así como el conocimiento de las diferencias individuales y la psicología de la personalidad.

Haber cursado y comprendido los contenidos de la asignatura "Psicología Social" resulta completamente indispensable a la hora de profundizar en los procesos grupales, pues todos los conceptos básicos del análisis psicosocial están contenidos en esta disciplina, y tal como se indicó, la presente asignatura se ocupa de dos de los niveles de análisis, grupal e intergrupal, propios de aquella.

Ya hemos indicado también la necesidad de haber comprendido aquellas asignaturas de corte metodológico y, muy en particular, "Fundamentos de Investigación" que resulta indispensable para el estudio del tema dedicado a los métodos y técnicas de investigación en "Psicología de los Grupos". Por otra parte, tanto esa asignatura como la de "Diseños de Investigación en Psicología" y "Análisis de Datos" resultan necesarias para la correcta comprensión de la investigación en el dominio de los grupos.

Tal como se indicaba al cursar la "Psicología Social", en el caso de la "Psicología de los Grupos" puede resultar engañosa la fácil comprensión de los contenidos de esta materia por el hecho de que en la vida cotidiana todos nos encontramos inmersos en una multiplicidad de grupos cuyo funcionamiento conocemos. Esto, paradójicamente, puede constituir un obstáculo ya que puede llevar a una insuficiente profundización en su estudio, y por ende obtener peores resultados de los esperados en la prueba presencial. Por todo ello resulta necesaria la consulta del correspondiente glosario al final de cada capítulo y al final del texto, y la realización de los ejercicios de auto-evaluación tras el estudio de cada tema y los que se presentan en la propia guía de estudio.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Explicar cómo el pensamiento, los sentimientos y las conductas de los individuos influyen y a su vez son influidas por la interacción grupal.
- Establecer la articulación entre el nivel de análisis grupal e intergrupal y otros niveles del análisis psicosocial.
- Saber diferenciar los conceptos y procesos grupales e intergrupales y señalar las conexiones entre ellos.



- Conocer los principales modelos teóricos propuestos para explicar los diversos procesos grupales, indicando las diferencias y puntos de contacto entre ellos.
- Establecer la relación entre la teoría y la investigación en el dominio de los grupos.
- Interpretar los resultados de la investigación sobre procesos grupales e intergrupales, relacionándolos con las hipótesis teóricas de partida.
- Ser capaces de diseñar una investigación en psicología de los grupos a través de aplicar los conocimientos metodológicos y teóricos dentro de este campo, mediante la descripción detallada de las distintas fases de la investigación.
- Adquirir la capacidad de traducir los conocimientos adquiridos a través del estudio de las teorías y de la investigación de los procesos grupales en directrices para la práctica en la línea de la intervención basada en la evidencia.
- Iniciar el trabajo aplicado en grupos a través del empleo de alguna de las técnicas grupales.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:

TEMA 1. EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS EN PSICOLOGÍA SOCIAL
 TEMA 2. MÉTODOS Y TÉCNICAS EN EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS
 TEMA 3. COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE GRUPO
 TEMA 4. EL LIDERAZGO
 TEMA 5. FORMACION Y DESARROLLO DE GRUPOS
 TEMA 6. COHESION GRUPAL
 TEMA 7. PROCESOS DE INFLUENCIA EN GRUPOS
 TEMA 8. PRODUCTIVIDAD GRUPAL
 TEMA 9. LA TOMA DE DECISION EN GRUPOS
 TEMA 10. RELACIONES INTERGRUPALES
 PRÁCTICA: CADA AÑO SE ANUNCIA EN EL CURSO VIRTUAL EN LA PLATAFORMA ALF

Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques:

El primer bloque, que incluye dos temas, se ocupa de dos cuestiones generales de importancia en la materia: por un lado, cómo se ha ido estructurando el estudio de los grupos en psicología social y la definición de grupo desde el ángulo psicosocial, y, por otro, de los métodos y técnicas empleados en la investigación en este campo. El tema 1 ofrece una visión sintética del desarrollo del estudio científico de los grupos, así como de las interpretaciones de ese desarrollo dentro de la disciplina, para plantear las características generales del análisis psicosocial de los grupos en la actualidad. Se aborda igualmente la cuestión de la definición de grupo y de los debates que esta definición ha suscitado en diversos momentos, pues a su base está la cuestión de resolver la dicotomía grupo-individuo, cuestión transversal que afecta a muchos de los temas que serán estudiados posteriormente. El tema 2 se ocupa de los aspectos metodológicos implicados en la investigación sobre grupos, esbozándose algunos de los problemas derivados de la complejidad del objeto de estudio. También pasa revista a las diversas técnicas empleadas en esta investigación.

El segundo bloque, más extenso, que abarca ocho capítulos, se refiere a la estructura y procesos intragrupales e intergrupales. Los procesos intragrupales incluyen inicialmente los temas de carácter más general, estructural y procesual; como los de composición y estructura de grupo y los de la formación y desarrollo de los grupos. Seguidamente se tratan los procesos específicos como el liderazgo, la cohesión, la productividad grupal, la influencia y las decisiones grupales. Por último se abordan las relaciones intergrupales. La selección de los temas del presente temario obedece a dos criterios: incluir aquellos temas que han sido objeto de una atención continuada hasta nuestros días por teóricos e investigadores en este campo, y que tuvieran implicaciones prácticas para el desarrollo profesional de los psicólogos, pero siempre sobre la base de la aplicación basada en la evidencia.

Por último, se propone una práctica. Los aspectos concretos de la práctica se detallarán en la plataforma ALF

6. EQUIPO DOCENTE

- [FERNANDO JORGE MOLERO ALONSO](#)



- [ANGEL GOMEZ JIMENEZ](#)
- [DAVID LOIS GARCIA](#)
- [M^a CRISTINA GARCIA AEL](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se presentan a continuación las actividades dirigidas a lograr los objetivos de aprendizaje (competencias y resultados antes señalados). Aquí se lleva a cabo una descripción de carácter general que se especifica más en detalle en la Guía de Estudio.

A) Interacción con el equipo docente y tutores (25%)

En relación con los contenidos teóricos

- Lectura de las orientaciones del equipo docente para el estudio de los distintos temas del programa y que se contienen en la Guía de Estudio y en el curso virtual.
- Lectura inicial de los materiales impresos, textos y materiales complementarios para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y resolución de dudas de forma presencial, telefónica o a través de los foros del curso virtual.
- Revisión de los exámenes con el equipo docente.

En relación a los contenidos prácticos

- Asistencia a las tutorías en las que se desarrolla la actividad práctica.
- Lectura de las orientaciones para la realización de la práctica.
- Realización de la práctica bajo la supervisión del/la tutor/a, tanto en las tutorías presenciales como virtuales.
- Consulta de dudas sobre la realización de la práctica.
- Revisión de la práctica con el/la tutor/a o con el equipo docente.

B) Trabajo autónomo (75%)

En relación con los contenidos teóricos

- Establecimiento de un plan de trabajo acorde con el propuesto por el equipo docente en la Guía de Estudio.
- Estudio de los diversos temas del programa.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación que se proponen en el manual de la asignatura y en la Guía de Estudio.
- Realización de las Actividades Complementarias que se proponen en la Guía de Estudio.



- Interacción con los compañeros (grupos de estudio, consultas) en el foro virtual o en sesiones presenciales.
- Preparación de los exámenes

En relación a la práctica:

- Planificación de las actividades relacionadas con la práctica
- Realización de las actividades de la práctica
- Redacción del informe de la práctica.

8.EVALUACIÓN

En esta asignatura, la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de:

- Pruebas de autoevaluación: estas pruebas permitirán al estudiante conocer sus progresos en la asignatura y además fomentarán el desarrollo del juicio crítico sobre su propio trabajo. Aunque estas actividades no repercuten directamente en la nota final, se recomienda encarecidamente su realización, pues permitirá al alumno comprobar su nivel de comprensión de los contenidos que aparecen en cada uno de los temas. Las pruebas de autoevaluación pueden encontrarse en el texto (al final de cada capítulo) y en la Guía de Estudio en la plataforma ALF.
- Evaluación continua: la asignatura incorpora actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua a través de una Prueba de Evaluación continua de carácter práctico (también denominada PEC). Esta prueba supone un trabajo complementario del estudio personal y fomenta la práctica de aquellas habilidades y destrezas señaladas en los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura (aplicación de los conocimientos adquiridos al trabajo en grupos). Esta Prueba de Evaluación continua estará accesible en la plataforma ALF, será corregida por los tutores virtuales y constituirá el material de trabajo para las tutorías presenciales o telemáticas. Aunque esta prueba no es obligatoria ni imprescindible para aprobar la asignatura, la puntuación obtenida en ella repercute hasta un 10% en la calificación final (Hasta 1 punto sobre 10).
- Prueba presencial: estará constituida por un examen, que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la prueba de evaluación continua. De esta forma se podrá evaluar no sólo los conocimientos alcanzados sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en la actividades que integran la Prueba de Evaluación Continua.

Los exámenes en centros Nacionales y en el resto de Europa consistirán en 30 preguntas tipo test, de tres alternativas. La corrección se realizará según la fórmula:

$$\text{Nota examen} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores} / (n-1)}{\text{Nº total de preguntas del examen}} \times 10$$

en la que "n" es el número de alternativas de respuesta. Dicho con otras palabras esta fórmula significa que cada dos errores restan un acierto.

El examen se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.

La duración del examen en estos centros Nacionales y Europeos es de 90 minutos.

Los exámenes en América, África y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva, constarán de 10 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá contestar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una. La duración de estos exámenes

(América, África, CCPP y reserva) es de 120 minutos.

No se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitará esta información.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado, pidiendo la correspondiente aclaración por teléfono o a través del e-mail de la asignatura. Como se indica en la normativa, Art. 86 del reglamento de pruebas presenciales, los alumnos contarán con un plazo de 10 días naturales para la revisión contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual.

Los criterios fijados por el equipo docente para calcular la calificación final son los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el tutor virtual a partir de la actividad práctica (PEC): 10 % de la nota (hasta un máximo de 1 punto). La actividad práctica de evaluación continua la calificará el tutor virtual en una escala de 0 a 10 puntos.

Evaluación de la prueba presencial (examen), realizada por el equipo docente a partir de la prueba presencial: 90 % de la nota, es decir hasta un máximo de 9 puntos de la nota final.

Por lo tanto, la nota final se calculará según la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = [\text{Nota del examen} \times 0.9] + [\text{Nota evaluación continua} \times 0.1]$$

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La calificación otorgada por el tutor virtual en la evaluación continua se sumará a la nota del examen, sea cual sea ésta.
- La nota mínima para superar la asignatura, incluida la convocatoria de septiembre, es de 5 puntos, sumando la nota del examen y la PEC. Esto quiere decir que sacando un 5 en el examen, sin realizar la PEC la nota final sería un 4,5 y el alumno estaría suspenso. Para aprobar se requiere al menos un 5 en el examen y un 5 en la PEC. Si no se realiza la PEC habrá que obtener al menos un 5,6 en el examen para aprobar.

Ejemplo :

Si la calificación en el examen es de 5 y la de PEC es 10

$$[\text{Nota del examen} (5 \times 0.9)] + [\text{Nota evaluación continua} (5 \times 0.1)] = 5$$

Como se trata de una fórmula aditiva basta con alcanzar un cinco en la nota final, al sumar la nota del examen ponderada ($\times 0.90$) y la de la PEC ponderada ($\times 0.10$).

• Las actividades correspondientes a la *evaluación continua* (PEC), deben entregarse dentro de los plazos establecidos por el equipo docente, y que se indican en el curso virtual. No se podrán entregar ni ANTES ni DESPUÉS de las fechas que se indiquen en el curso virtual. Para su corrección y calificación es imprescindible que se entreguen a través de la plataforma virtual ALF. En ningún caso se admitirán Pruebas de Evaluación Continua entregadas por otros medios. El alumno que tenga dificultades para la entrega de sus actividades deberá ponerse en contacto con el Tutor TAR, quien se identificará como tal en el curso virtual, para comunicarle la incidencia. Esto deberá hacerse antes de que se cumpla el plazo de entrega. No se tendrán en cuenta aquellas incidencias planteadas con posterioridad a la fecha límite de entrega.

• Las calificaciones obtenidas en la *evaluación continua* se guardarán durante todo el curso académico, pero no más allá.

Práctica Compensatoria

Tras la realización de los exámenes de la convocatoria de Febrero y, una vez publicadas las notas, el equipo docente propondrá una práctica compensatoria para aquellos alumnos que hayan obtenido entre 4.5 y 5 en la NOTA FINAL según la fórmula anterior. En el curso virtual de la plataforma de ALF se publicarán las instrucciones para su realización así como los plazos para realizarla. La realización de esta práctica compensatoria repercutirá con 0.5 en la calificación en el Acta de Septiembre. También pueden realizar la práctica los alumnos que se presenten a la



convocatoria de Septiembre. A ellos se les aplicará ese aumento de la nota sólo en el caso de que obtengan entre 4.5 y 5 en la nota final de esa convocatoria.

Prácticas voluntarias

El equipo docente puede proponer la realización de prácticas voluntarias que contribuyan a la formación de los estudiantes. Se anunciará en el curso virtual de la plataforma ALF el procedimiento para llevarlas a cabo. No deben confundirse estas prácticas con las actividades que constituyen la evaluación continua y que se denomina Prueba de Evaluación Continua (PEC).

En resumen: ¿qué hay que hacer en esta asignatura?:

Actividades que contribuyen a la nota final	Estudio del programa a través del estudio del texto según las orientaciones de la guía de estudio. Se evalúa en la prueba presencial (90% de la nota final).
	Realización de las PEC: Una practica que habrá que realizarse según las orientaciones colgadas en ALF y bajo la supervisión del tutor (10% de la nota final).
	Practica compensatoria : valorada con 0.5 para los alumnos/as que hayan obtenido entre 4.5 y 5 en la nota final de Febrero y para los que se presenten a la convocatoria de Septiembre a los que se les aplicará sólo en el caso de que alcancen esa misma calificación.
Actividades que no contribuyen a la nota pero que son útiles para profundizar en la materia	Realización de los ejercicios de auto-evaluación que aparecen en el texto y en la guía de estudio
	Realización de actividades complementarias en la guía de estudio
	Realización de prácticas voluntarias que propone el equipo de investigación de la asignatura

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Título: Psicología de los Grupos

Autores: Huici, C.; Molero, F.; Gómez, A. y Morales, J.F. (eds.) (2011)

Editorial: UNED

Comentarios y anexos:

El texto obligatorio de la asignatura ha sido editado por los profesores de la asignatura y ha sido especialmente diseñado para los alumnos del Grado de Psicología de la UNED.

Se recomienda encarecidamente la consulta a la Guía de Estudio (plataforma ALF) que orienta el trabajo del alumno.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

BLANCO, A.; CABALLERO, A. y DE LA CORTE, L. (2005). *Psicología de los Grupos*. Madrid: Pearson Este libro supone un importante esfuerzo para establecer un puente entre la investigación clásica en el dominio



de los grupos y los fenómenos grupales de máximo interés actual. ISBN-84-205-3911-2

CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. (Eds.) (1992): *Dinámica de grupos: Investigación y teoría*. México: Trillas. Incluye un buen número de trabajos clásicos de la investigación en psicología de los grupos que se citan en los diversos capítulos del presente texto.

HUICI, C., y MORALES, J.F. (Eds.), (2004). *Psicología de los Grupos II: Métodos, Técnicas y Aplicaciones*. Madrid: UNED.

Desarrolla ampliamente en varios de sus capítulos algunas de las cuestiones metodológicas cuyo estudio se inicia en el presente programa. También incluye capítulos dedicados a las aplicaciones de la psicología de los grupos a distintos campos. ISBN 84-362-5048-6

MOLERO, F. y MORALES, J.F. (Coords.) (2011). *Liderazgo: hecho y ficción. Visiones actuales*. Madrid: Alianza Editorial. Libro que recoge una visión actualizada de las últimas investigaciones sobre liderazgo realizada por diversos expertos de universidades españolas e internacionales. ISBN: 84-206-5124-8.

11. RECURSOS DE APOYO

1. RADIO Y TELEVISIÓN. Existe una serie de programas de radio centrados en temas propios de la Psicología de grupos (<http://www.uned.es/cemav/radio.htm>). Los programas han tratado temas como: Normas, Influencia social en grupos coercitivos, gestión del conflicto entre otros. También existen algunos programas de televisión <http://www.uned.es/cemav/tv.htm> centrados en temas tales como el contacto intergrupar y la reducción de prejuicio y los estereotipos en España.

2. INTERNET. Asignatura virtual en la plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, preguntas de autoevaluación, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta periódica de esta plataforma, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.

12. TUTORIZACIÓN

Carmen Huici

Despacho nº 154

Mañana: martes y jueves de 10:00 a 14:00

Tardes: martes de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91-3986274

Fernando Molero

Despacho nº 159

Mañana: martes y miércoles de 10:00 a 14:00

Tardes: martes de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91-3987668



Angel Gómez

Despacho nº 158

Mañana: martes y jueves de 09:30 a 13:30

Tardes: miércoles de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91-3987747

David Lois

Despacho nº 118

Martes, Miércoles y Jueves 9:30 a 14:00

Teléfono: 91-3989698

13.MUY IMPORTANTE

- Para poder recibir los mensajes y avisos que a veces envía el Equipo Docente para notificar algún cambio o incidencia relativa a la asignatura, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno dentro de la plataforma ALF y que no lo derive a ninguna otra dirección.
- Para que la actividad de evaluación continua (PEC) sea corregida y calificada es imprescindible que se entregue a través de la plataforma virtual ALF. En ningún caso se admitirán Pruebas de Evaluación Continua entregadas por otros medios. El alumno que tenga dificultades para la entrega de sus actividades deberá ponerse en contacto con el Tutor TAR, quien se identificará como tal en el curso virtual, para comunicarle la incidencia. Esto deberá hacerse antes de que se cumpla el plazo de entrega. No se tendrán en cuenta aquellas incidencias planteadas con posterioridad a la fecha límite de entrega.
- El alumno debe comprobar en el curso virtual (en el apartado "Calificaciones") que sus actividades de evaluación continua han sido corregidas y calificadas por su tutor virtual. Cualquier reclamación relacionada con la PEC, deberá dirigirse en primer lugar al tutor virtual que le haya sido asignado, y en segundo lugar al tutor TAR. Una vez realizados los exámenes, el equipo docente no admitirá ninguna reclamación relativa a esta cuestión.
- Para solicitar la revisión del examen se empleará únicamente el correo de la asignatura 62013065@grados.uned.es

